

Sesion ordinaria del dia 3 de Julio de 1942.

En la villa de Campos del Rio a tres de julio
de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en
el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, a
la hora de las diecisiete, los Miembros que componen
la Comisión Gestora, al objeto de celebrar sesión
ordinaria y pública, bajo la presidencia del señor
Alcalde Don Salvador Jiménez Saorin, el que ordenó
se diese principio el acto por lectura de la sesión
anterior, la que fue aprobada por unanimidad.

Significativamente se dio cuenta de la correspondencia
y demás disposiciones enviadas del Boletín Oficial
acordando que por Secretario se diera el suyo exacto cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo sido entero-
do por la prensa que el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la
provincia, ha visitado varios pueblos, y en vista de las de-
ficiencias que ha observado en las declaraciones de cosecha,
ha sancionado a Varios Corporaciones, recomiendo a los empleados de estas oficinas, pongan interés en
que estas declaraciones se hagan con la mayor exactitud.

Al no habiendo sus asuntos de que tratar el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión, de la que se extiende la
presente acta que firmaron los Dres. Asistentes, de que yo
el Secretario, certifico

José Jiménez

J. Barbero

J. Barbero

Franisco Monasterio

Juan Navarro

J. Barbero

J. Barbero

Alfonso Macanar

J. Barbero

Miguel Moreno

diligencias. Por la que se hace constar que en este dia no se
ha celebrado sesión por falta de asistencia de los
Dres. Gestores, lo que como Secretario certifico

Nº 12 Campos del Rio a 10 de julio de 1942
el Alcalde

José Jiménez

Miguel Moreno

